

15145^{Exp. 93687}

Quito D.M., septiembre 18 de 2015

Señor

Jorge Isaac Rubio Apráez

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA. en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, 18 de septiembre de 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted como **Gerente General de la Compañía** para un período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Quito.

Como Gerente General usted tendrá la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo vigésimo séptimo de la escritura pública constitutiva de la Compañía RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el 10 de septiembre de 2002 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el registro Mercantil del Mismo Cantón el 14 de octubre de 2002.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

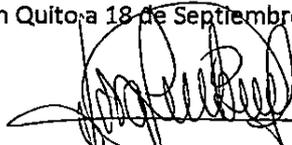
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



MARTHA ISABEL RUBIO CIFUENTES
PRESIDENTE
C.I. 170684517-7

Acepto el cargo de Gerente General de Rubio & ASOCIADOS CIA. LTDA., que se me refiere según nombramiento precedente. En Quito a 18 de Septiembre de 2015.



JORGE ISAAC RUBIO APRAEZ
C.I. 170223494-7
GERENTE GENERAL
RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

TRÁMITE NÚMERO: 65711



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	45465
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15145
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

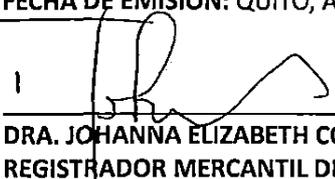
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUBIO & ASOCIADOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUBIO APRAEZ JORGE ISAAC
IDENTIFICACIÓN	1702234947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3436 DEL:14/10/2002 NOT.28 DEL:10/09/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

